

EL SÁBADO VS EL TRABAJO

Primeramente definamos un poco lo que es el trabajo; como tal es de vital importancia para el correcto sustento del ser humano, siendo la base fundamental de el equilibrio de la actividad física o intelectual con el desenvolvimiento de su cotidianidad.

Es relevante entender que las diferentes instituciones a nivel mundial generaron una serie de cargas horarias para hacer más justa y equilibrada la vida laboral de un individuo.

En América Latina el rango más común de semana laboral está entre las 44 y las 48 horas. Sin embargo, más allá de la ley, hay países donde lo que establecen las normas se aleja de la realidad, especialmente en aquellas economías menos desarrolladas donde la mayor parte de la población tiene empleos informales que no siguen ninguna regulación.

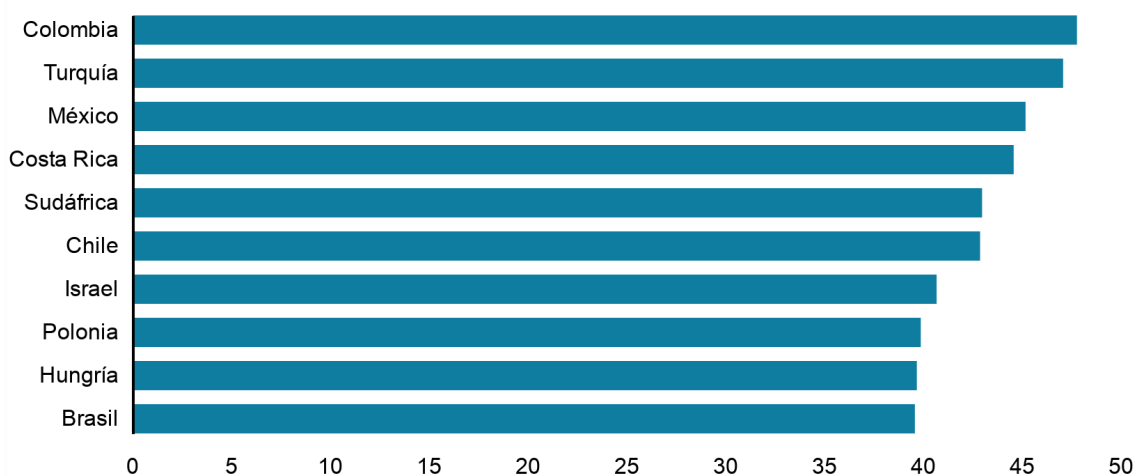
Y también está el otro extremo, como es el caso de **Dinamarca**, donde el límite semanal es de 48 horas (incluyendo las horas extra), pero en realidad, la mayor parte de los contratos y los acuerdos colectivos fijan una semana de **37 horas** para jornadas laborales completas.

Entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) -que agrupa a algunas de las economías más avanzadas del mundo- el **promedio semanal** de horas efectivamente trabajadas es **37**, un referente que no tiene relación con el límite fijado por las leyes de cada país, sino con resultados de encuestas.

Y en el caso de Chile -que forma parte de la OCDE- ese promedio semanal es de 41.3 (incluyendo los empleos a tiempo completo y de jornada parcial declarados por los trabajadores), según la organización.

Entre los miembros de la OCDE, los países donde se trabaja más horas a la semana son Colombia, Turquía, México, Costa Rica, Sudáfrica y Chile.

Países con más horas de trabajo semanal en la OCDE

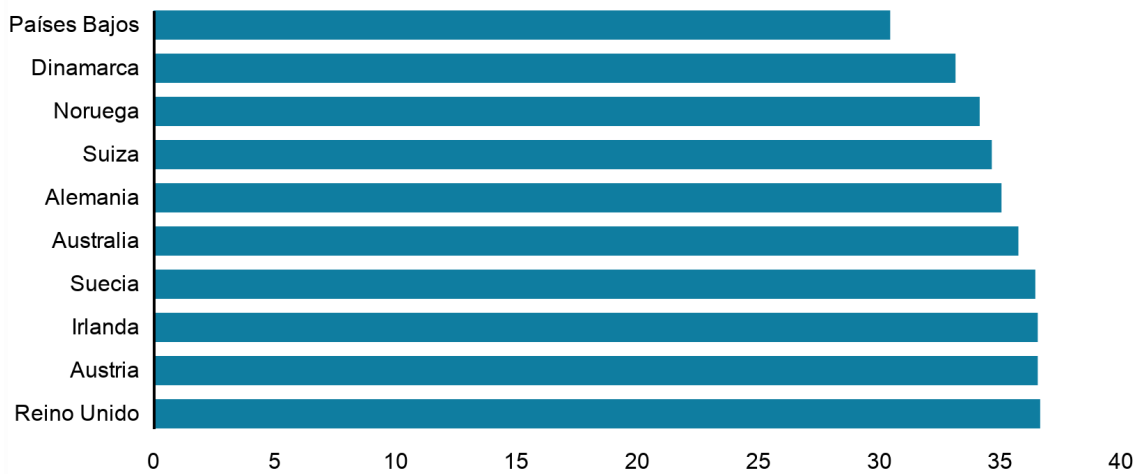


Fuente: OCDE

BBC

Mientras que las naciones donde los empleados trabajan menos horas semanales son Países Bajos, Dinamarca, Noruega, Suiza, Alemania y Australia.

Países con menos horas de trabajo semanal en la OCDE



Fuente: OCDE

BBC

Dicho esto es menester; como cristianos, analizar que es lo que la Santa Palabra de Dios nos dice al respecto del trabajo. **Genesis 2:15 Tomó, pues, Jehová Dios al hombre, y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardase.** Ese era el trabajo del hombre, cuidar diligentemente del jardín del Edén. Hacer que la naturaleza creada por Dios este resguardada, en otras palabras, Adán era el albacea de la creación de Dios, su trabajo era ser el mayordomo de todo lo creado por Dios.

Es de notar que el trabajo era una bendición y un verdadero placer para el ser humano, pero algo cambio radicalmente; entro el pecado y con él, la desgracia en todo sentido, haciendo del trabajo algo diferente, un verdadero dolor físico y tedio, con una mezcla de hastío. **Genesis 3:17-19 ¹⁷Y al hombre dijo: Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer, y comiste del árbol de que te mandé diciendo: No comerás de él; maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida. ¹⁸Espinos y cardos te producirá, y comerás plantas del campo. ¹⁹Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás.**

Entonces, el trabajo que era un placer, ahora se ha convertido en dolor e inclusive la creación que era un deleite no solo visual, sino físico, ahora era todo lo contrario.

Pero el tema que nos converge es el trabajo vs el Sábado, es licito, es permitido, es pecado, trabajar en sábado? Analicemos que nos dice las sagradas escrituras sobre el sábado.

Se Puede Trabajar en Sábado

Aunque para muchos cristianos el día de reposo es el domingo, el verdadero día de reposo es el Sábado. Veamos si se puede trabajar el Sábado

En realidad **el verdadero día de reposo es el Sábado** según la Palabra de Dios. El día Sábado fue establecido por Dios desde la Creación; **Genesis 2:2-3 ²Y acabó Dios en el día séptimo la**

obra que hizo; y reposó el día séptimo de toda la obra que hizo. ³ Y bendijo Dios al día séptimo, y lo santificó, porque en él reposó de toda la obra que había hecho en la creación.

Como el día Santo para dedicarlo a Él y solo a Él, dejando de lado cualquier otra actividad mundana. Y el Sábado será también el día que se guardará en el cielo después del regreso de Jesús y el arrebatamiento de la iglesia que permaneciera firme y en santidad cuando Él regrese ***Isaías 66:23 ²³ Y de mes en mes, y de día de reposo en día de reposo, vendrán todos a adorar delante de mí, dijo Jehová.***

Ahora bien, según el mandamiento dado por Dios y guardado tanto por Cristo como por los apóstoles y la iglesia primitiva, es un día de descanso para el hombre y de adoración a Dios.

El día Sábado es para que los cristianos nos abstraigamos de toda actividad que nos separe de la íntima adoración al Señor, incluyendo por supuesto toda clase de actividad laboral y de trabajo.

Se Puede Trabajar en Sábado

Sin embargo, existe una gran confusión con respecto a este asunto entre las diferentes denominaciones de cristianos, acerca de si se puede trabajar o no en Sábado. A este respecto el mandamiento es bien claro cuando dice:

Éxodo 20:8-11 ⁸ Acuérdate del día de reposo para santificarlo. ⁹ Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; ¹⁰ más el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. ¹¹ Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó.

La respuesta simple a si se puede trabajar el Sábado, de acuerdo a la Voluntad de Dios, es que no se puede ¿Pero dónde se presenta la confusión entonces? La confusión se presenta en todo lo que dice la Biblia en el Nuevo Testamento con respecto a lo que Jesús hacía en Sábado que era sanar a la gente y los fariseos lo acusaban de infringir la Ley al hacerlo.

Pero Él mismo lo dijo: **«Es lícito hacer el bien en día de reposo», Mateo 12:12.** Eso no es trabajar sino hacer el bien; ayudar y servir, serán siempre cosas permitidas por Dios para hacer en los días de reposo, los Sábados, y ese es el trabajo de Dios y de todos los pastores que predicán en el día del Señor.

Ellos trabajan en día de reposo, pero tienen que hacerlo porque son los mensajeros del Señor para enseñar la Palabra de Dios, y la Palabra de Dios se enseña precisamente en el día del Señor cuando la grey esta reunida. Por eso cuando ellos lo acusan de trabajar en Sábado, Él les responde: **«¿No habéis leído en la ley, cómo en el día de reposo los sacerdotes en el templo profanan el día de reposo, y son sin culpa?», Mateo 12:5.**

Y no son culpables de infringir la Ley porque precisamente su trabajo es enseñar los principios de Dios en el día de reposo. Entonces, nuestra excusa para trabajar el Sábado porque Cristo lo hacía, o los pastores lo hacen, no aplica para nosotros, porque ni somos Jesús, ni somos predicadores.

Lo que si se nos permite hacer los Sábados es tener estudios bíblicos con otras personas o ayudar a los necesitados llevándoles comida y abrigo. Cualquier necesidad o ayuda que le

podamos brindar a alguien en ese día, está más que permitido y aun es nuestra obligación hacerlo si se presenta en ese día.

Por eso Jesús, cuando le acusan de transgredir la Ley por sanar a alguien en Sábado, Él les pone este ejemplo: **«¿Qué hombre habrá de vosotros, que tenga una oveja, y si esta cayere en un hoyo en día de reposo, no le eche mano, y la levante? Pues ¿cuánto más vale un hombre que una oveja? Por eso os digo que es lícito hacer el bien en día de reposo» (Mateo 12:11-12).**

No es lo mismo trabajar para un beneficio propio, que ayudar y servir sin esperar nada a cambio, y eso es lo único que sí podemos hacer el día Sábado, porque además al ayudar y servir con un amor desinteresado, estamos siempre honrando a Dios. Y no significa que lo debemos hacer solo el Sábado, sino que en ese día especial agradamos y honramos de manera especial a nuestro amado Creador.

La palabra *shabbat* proviene de la palabra hebrea que significa *reposo*. Antes de la resurrección de Jesucristo, el día de reposo conmemoraba el día en que Dios descansó después de haber terminado la Creación. Era una señal del convenio entre Dios y Su pueblo. En el libro de Génesis leemos que Dios creó los cielos y la tierra en seis períodos a los cuales llamó días: “Y acabó Dios en el día séptimo la obra que había hecho, y reposó el día séptimo de toda la obra que había hecho. Y bendijo Dios el día séptimo y lo santificó” (Génesis 2:2-3). Ahora el día de reposo también conmemora el descanso que Jesús realizó después de su obra magnífica de salvación al pagar por los pecados de toda la humanidad, al entregar su cuerpo en sacrificio vivo por todos nosotros.

El día de reposo es cada séptimo día y es un día santo en el cual Dios nos ha mandado que descansemos de nuestras labores cotidianas y lo adoremos.

El propósito del día de reposo.

¿Cómo explicarías el propósito del día de reposo a alguien que no sabe en cuanto al día de reposo?

Jesús enseñó que el día de reposo se instituyó para nuestro beneficio: ***Marcos 2:27 También les dijo: El día de reposo fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del día de reposo***

El propósito del día de reposo es el de darnos cierto día de la semana en el cual centrar nuestros pensamientos y acciones en Dios. No es simplemente un día para descansar del trabajo cotidiano, sino que es un día sagrado que debemos dedicar a la adoración y a la reverencia. Al descansar de nuestras tareas y actividades diarias, nuestra mente queda libre para meditar sobre cosas espirituales. En ese día debemos renovar nuestros convenios con el Señor y alimentar nuestra alma con las cosas del Espíritu.

Piensa en lo que puedes hacer para tener en mente el propósito del día de reposo a medida que te preparas para ese día cada semana.

La historia del día de reposo

En los primeros días de la tierra, Dios consagró el día séptimo como el día de reposo (Génesis 2:2-3). Desde los primeros tiempos, la tradición de consagrar el día séptimo se ha preservado

entre los diferentes pueblos de la tierra. Dios renovó entre los israelitas el mandamiento con respecto a ese día cuando les dijo: “Acuérdate del día de reposo para santificarlo” (Éxodo 20:8). El que santificaran el día de reposo era también una señal de que los israelitas eran Su pueblo del convenio (véase Éxodo 31:12–13, 16; Isaías 56:1–8; Jeremías 17:19–27).

Sin embargo, algunos de los líderes judíos impusieron muchas reglas innecesarias en cuanto al día de reposo más de 600 normas adicionales. Ellos decidían cuán lejos podía caminar una persona, qué clase de nudos podía atar, de la prohibición de escupir en sábado, de la pena de muerte, de una gallina si ponía huevos en sábado, etc. Cuando ciertos líderes judíos criticaron a Jesucristo por sanar a los enfermos en el día de reposo, Jesús les recordó que ese día se había establecido para beneficio del hombre.

El Señor nos ha dado un mandamiento directo y claro en estos días de que también nosotros debemos honrar el Sábado, el día del Señor, como nuestro día de reposo

Cómo santificar el día de reposo.

¿Qué significa santificar el día de reposo?

Nos pide que descansemos de nuestras labores cotidianas, lo cual significa que no debemos efectuar labor alguna que nos distraiga de dar toda nuestra atención a los asuntos espirituales. El Señor dijo a los israelitas: “...no harás en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia” (Éxodo 20:10). Nuestros profetas nos han dicho que no debemos comprar, cazar, pescar, asistir a espectáculos deportivos ni participar en actividades similares en ese día.

Es importante recalcar que si lo único que hacemos es descansar sin hacer absolutamente nada, no estamos santificando el día de reposo, ya que para santificar ese día es necesario tener pensamientos y hechos constructivos.

¿Qué podemos *hacer* en el día de reposo? El profeta Isaías sugirió que debemos refrenarnos y alejarnos de lo que significa nuestro propio placer y que debemos llamar a ese día “delicia, santo, glorioso de Jehová” (Isaías 58:13).

Debemos considerar los actos de rectitud que podemos hacer durante el día de reposo. Por ejemplo, santificamos el día de reposo al asistir a las reuniones de la Iglesia; al leer las Escrituras; al visitar a los enfermos, a los ancianos y a nuestros seres queridos; al escuchar música inspiradora y cantar himnos; al orar a nuestro Padre Celestial con alabanza y acción de gracias; al prestar servicio en la Iglesia; al relatar a los miembros de nuestra familia relatos que promuevan la fe, al expresarles nuestro testimonio y contarles experiencias espirituales; al realizar actividades con propósito definido; y al pasar tiempo con nuestros hijos y con otras personas en el hogar; pero por sobre todas las cosas, enfocar nuestro pensamiento en Dios y la obra salvífica de Jesucristo.

Al decidir en qué otras actividades sería apropiado participar durante el día de reposo, podríamos preguntarnos: ¿Me edificará e inspirará? ¿Demuestra respeto por el Señor? ¿Centra mis pensamientos en Él?

Puede que haya ocasiones en las cuales se nos pida que trabajemos el día de reposo. En lo posible, debemos evitar trabajar en ese día, pero cuando sea absolutamente necesario que lo

hagamos, debemos mantener el espíritu de adoración en nuestro corazón tanto como nos sea posible.

Piense en algo que puedas hacer para mejorar en su empeño por santificar el día de reposo. Si tú eres padre, madre, abuelo o abuela, piense en algo que puedas hacer para ayudar a tus hijos o nietos a comprender el significado del día de reposo.

Las bendiciones que se reciben al santificar el día de reposo.

¿Cuáles son algunas de las bendiciones que recibimos cuando santificamos el día de reposo? Al honrar el día de reposo, podemos recibir grandes bendiciones tanto espirituales como temporales. El Señor dijo que si guardábamos el día de reposo con gratitud y alegría, nos sentiríamos colmados de gozo.

En resumen hay 3 grandes beneficios en el sábado.

- Reposo
- Bendición
- Santificación

“No trabajarás” el sábado, excepto...

En mi experiencia como alumno de teología, he vivido muchas experiencias del todo gratificantes en el seno mismo del templo del saber; y algo que más viene a mi mente es cuando teníamos los simposios de teología, donde siempre venían eminencias a dictar ponencias del todo enriquecedoras. Las mismas duraban por lo general desde el viernes casi a la puesta del sol, la apertura y palabras iniciales, hasta el domingo al mediodía, donde se cerraban con las conclusiones más importantes de todo el simposio.

Durante todo el simposio, había ponencias en diferentes horarios y diversos temas que eran menester asistir y como se entenderá, eran en medio y durante el sábado, donde únicamente a la hora del sermón, casi todos convergíamos en el salón principal para la homilía con la participación del orador principal. Pero en medio del mismo sábado salíamos de salones en salones y para que puedan estar en perfectas condiciones, había personas que limpiaban y acomodaban el lugar para recibir a los siguientes expositores (trabajo).

Pero algo que marco mucho mi atención y mi preocupación eran después del almuerzo donde al salir del lugar de alimentación vi a un muchacho que conocía no muy de cerca pero que alcanzábamos a saludarnos frecuentemente en los diferentes corredores de la universidad, él trabajaba cumpliendo horas para pagar sus estudios en diferentes áreas asignadas dentro del predio de la universidad. Pero en aquella ocasión:

- Él vestía una ropa de trabajo (overol).
- Yo con el mejor traje que tenía.
- Yo estaba feliz y satisfecho, no solo por haber recibido un excelente alimento espiritual sino también físico.
- Él estaba cansado, cabizbajo y muy seguro estaba yo de que él no había recibido ninguno de los dos tipos de alimento en ese día.

Es más, cruzamos las miradas y en un fugas momento nos saludamos, podría yo decirle... “Feliz Sábado”, pues estoy muy seguro que para él no era feliz ese sábado, pues él estaba trabajando para pagar así su colegiatura.

Las dos imágenes eran contradictorias y hasta chocantes. Era un evento organizado por la Unión boliviana, los organizadores deseaban que todo estuviera en las mejores condiciones. Tanto el personal de limpieza, cocineros, seguridad y de servicio, habían sido puestos a total disposición. Recuerdo que me acerqué y saludé al joven y le dije: gracias. ¿Qué más podía decir? Para él no era un día de reposo, sino de trabajo, su Universidad se lo había exigido.

La realidad en el adventismo

Caso 1: “Ya es tarde”, dijo el Departamental de Publicaciones de una Unión. Habíamos llegado temprano a las oficinas de la librería adventista, donde nos esperaban dos trabajadores. La hermana era la encargada de los pedidos y cobros, el hermano también hacía lo mismo, pero ayudaba más cargando los libros. Rápidamente subimos las cajas con libros al auto y nos fuimos a la iglesia, donde se haría una venta de libros el sábado al ocultarse el sol. Sin embargo, los empleados estaban en horario de trabajo.

Caso 2: “El peso de su comida son 400 gramos, más el jugo, por favor pase su tarjeta para pagar” o bien haga un pago QR. Le dice la cajera del restaurante universitario al estudiante que recién salió del culto sabático. Si ese mismo estudiante comprara en un restaurante fuera de la Universidad, habría sido amonestado y censurado. Es sábado, no se debe hacer ningún tipo de transacción comercial.

El panorama se vuelve más interesante cuando la Iglesia demanda de los miembros obediencia absoluta al sábado, incluso si hacen el mismo trabajo que los empleados en Instituciones Adventistas. Por ejemplo, la madre soltera que es la única fuente de sustento de sus hijos, sería disciplinada por la iglesia si ella trabajara un turno en sábado, sea limpiando, cobrando en la caja, secretaria o cocinera.

Con el tiempo aprendí una realidad, el día que más trabajan los adventistas es el sábado. Las iglesias con todas sus actividades sabáticas, los programas, los diáconos, los tesoreros que cuentan los diezmos y ofrendas. Los pastores que corren de una iglesia a otra, a quienes se les da el lunes como su día libre. Si bien mucha de las actividades que menciono no son remuneradas, excepto la de los pastores y obreros, es el día que más se mueve el dinero que permite a la iglesia funcionar.

¿Qué principio usamos en estas situaciones? ¿Cómo podemos conciliar dos escenas totalmente opuestas? Los empleados adventistas que son convocados en sábado para trabajar, no tienen la opción de decirle a sus empleadores: “soy adventista y los sábados no trabajo”. Serían inmediatamente reprendidos o despedidos. Y menos cuando sus empleadores les dicen: “Usted es obrero(a)”. Esto lo aprendí, como un ex pastor, como practicante y amigo de muchos empleados adventista.

Creo que, así como la iglesia necesita sobrevivir, incluso haciendo que sus empleados esenciales trabajen en sábado. También sucede lo mismo con nuestros miembros que no consiguen otro trabajo y deben hacer turnos en sábado.

¿Poniendo cargas a otros?

Como adventistas magnificamos el camino de las privaciones y el sufrimiento en guardar el sábado (como si eso significa verdadera fidelidad), lo cierto es que también hay otras alternativas que llegan a los límites del principio. Nos guste o no, las necesidades humanas plantean desafíos legítimos e incluso para la interpretación tradicional.

En nuestras enseñanzas sobre el sábado, mantenemos ciertas posiciones rígidas e inflexibles sobre lo que significa “guardar” el sábado. En toda mi experiencia como adventista, me ha tocado lidiar con la tensión entre las necesidades humanas y la intransigencia en “quebrantar” el sábado a la hora de brindar una consejería pastoral. También con las largas prohibiciones normativas que regulan la conducta de un adventista en sábado. Una respuesta basada en ese único camino de la fidelidad sufriente sería: “no aceptes el trabajo, renuncia, el Señor proveerá”, etc. Una carga que incluso nuestras instituciones adventistas no son capaces de soportar.

¿Realmente la fidelidad exige sangre y sufrimiento? Los adventistas sentimos que tenemos los mejores argumentos bíblicos para apuntar al sábado como el verdadero día de reposo (Éxodo 20:8-11; 31:13-17; Levítico 23:32; Deuteronomio 5:12-15; Isaías. 56:5, 6; 58:13, 14; Ezequiel 20:12, 20; Marcos 1:32; Lucas 4:16; Hebreos 4:1-11); enfatizamos que el día domingo es un invento pagano de Constantino I. El sábado fue el día que Dios bendijo y santificó (Génesis 2:1-3).

Nos espaciamos peligrosamente en elementos de la Torá, para demostrar que el sábado es inquebrantable, y creamos normas para prohibirle a los miembros –según nuestro criterio–, conductas inapropiadas en sábado; castigamos si esas normas son “ignoradas”; pero a la vez, cuando se trata de nuestras instituciones y empleados, se les otorga licencia ilimitada para “quebrantar” el sábado. Jesús aborda la realidad de las normas religiosas y el liderazgo: **Mateo 23:4** *“Imponen sobre la gente cargas pesadas y difíciles de llevar, pero ellos no mueven ni un dedo para levantarlas”*.

Incluso, resaltamos cuando Jesús dijo: **Marcos 2:28** *“el Hijo del hombre es Señor incluso del sábado”*. Como un argumento fundamental para validar nuestras presuposiciones y prohibiciones acerca de lo que se puede o no hacer en sábado. Sin embargo, eso no fue todo lo que Jesús dijo; él hizo una propuesta radical sobre el significado del sábado, poniendo límites a ese día bendecido. El planteamiento se resume en una pregunta: ¿El sábado está por encima de las necesidades humanas?

La importancia del contexto

Los discípulos de Jesús estaban recogiendo espigas el día sábado. Y casualmente los fariseos estaban en el mismo campo, cuando se escandalizaron al ver lo que hacían los discípulos. Sin pensarlo dos veces, ellos saltaron sobre Jesús para reprochar esta “profanación” al día sábado (Marcos 2:23-24 cf. Mateo 12:1-2; Lucas 6:1-2). Por sorprendente que parezca, los fariseos tenían toda la razón. La Ley o *Torá* decía claramente: “no hagas en el [sábado] obra alguna” (Éxodo 20: 10) y “seis días trabajarás, más en el sábado descansarás; aun en la arada y en la siega, descansarás” (Éxodo 34:21); de hecho, el viernes debía hacerse provisión adicional: “Así que horneen o hiervan hoy todo lo que necesiten y guarden para mañana [sábado] lo que les sobre” (Éxodo 16:23). El castigo por quebrar el sábado en la *Torá* era la pena de muerte (Éxodo 31: 14-15).

Jesús no contradijo la posición legal de los fariseos, sabía que ellos tenían razón. Sin embargo, uso dos argumentos válidos para contextualizar al día sábado y limitarlo en su realidad: el ejemplo de David, quien profanó la santidad del Santuario para alimentarse y el ejemplo de los sacerdotes levitas que profanan el sábado en su servicio en el Templo. Estas ideas están contenidas en los Evangelios sinópticos.

Creo que el problema de los adventistas, es nuestra obsesión por la inerrancia bíblica y la falta de contextualización sobre los “principios” que aparecen en las Escrituras. Deseamos valorar

tanto las Escritura, que poco nos atrevemos a delimitar los temas subyacentes. Es posible extraer grandes lecciones y aplicarlas a nuestra época, pero el problema radica en querer aplicar la *Torá* de forma intacta a la actualidad, sin depurarla o filtrarla.

El ejemplo de David

El primer argumento usado por Jesús, proviene de una historia poco honesta. David había llegado a Nob y fue a ver al sacerdote Ajimélec. Sin embargo, David mintió al sacerdote al decirle que estaba allí por órdenes del rey Saúl (1 Samuel 21:2) y le pidió provisiones para alimentarse él y sus hombres. Esa mentira le costó la vida al sacerdote y a toda su familia, quienes no sabían que el rey Saúl estaba buscando a David y sus hombres; el sacerdote inocentemente creyó la mentira de David (1 Samuel 22:14, 15, 22).

Jesús, prosiguió diciéndole a los fariseos que David entró al Templo y saco los panes consagrados, para comer él y sus hombres. Pero en la *Torá* esta práctica estaba reservada solo para los sacerdotes levitas, y no era licito que David y sus hombres que iban con él, comieran de estos panes consagrados (Levítico 24:5-9; Éxodo 29:33). La lógica de Jesús era sencilla, si David y sus hombres no fueron condenados por comer pan consagrado, cuando estaban hambrientos; entonces sus discípulos tampoco debían ser condenados por quebrantar el sábado, para suplir sus necesidades.

La acción de David es justificada no porque era rey, sino porque tanto él como sus compañeros ‘estaban en necesidad . . . y tenían hambre’ (Mc. 2:25). En otras palabras, lo que se toma en cuenta ante la ley no es la **posición** sino la **necesidad**”. Sobre el hecho de categorizar las necesidades, es decir, señalar que constituye una necesidad valida y cual no. La Escritura no nos da ninguna escala graduada de necesidades para determinar en qué casos una acción está justificada. El principio enunciado por Cristo es el siguiente: ‘el sábado se hizo para (**día**) el hombre’ (Mc. 2:27), es decir, para su bienestar físico y espiritual. Lo que significa que, en una correcta observancia del sábado, el bienestar del hombre no debe ser **restringido** sino **garantizado**. Exigir de los discípulos que reprimieran sus legítimas necesidades físicas para guardar el sábado equivalía a desvirtuar su función primordial, a saber, la de ser un día de delicias y no un día de privaciones”.

El verbo griego *exestin*, que significa una acción o cosa licita, legal o permitida; y aparece en el ejemplo que Jesús dio de David, se asocia en los Evangelios sinópticos con puntos de la *Torá* como la carta de repudio (Mateo 19:3 cf. Deuteronomio 24:1-4). Pero también, incluyo las normas restrictivas que los judíos tenían sobre el sábado, como el hombre que carga sus pertenencias en sábado (Juan 5:10-11) o el reclamo por sanar en sábado (Lucas 14:3). Sin embargo, el adverbio *ouk*, de negación en la explicación de Jesús, significa sencillamente que no era legal lo que los discípulos hicieron en sábado; pero la legalidad queda sujeta o subordinada a una situación de necesidad.

El espíritu de la Ley

Jesús, también puso el ejemplo de los sacerdotes: **“¿O no han leído en la ley que los sacerdotes en el templo profanan el sábado sin incurrir en culpa?” (Mt 12:5 cf. Nm. 28:9; Lv. 4:8)**. El sábado era el día que más trabajan los sacerdotes, degollar el animal para el sacrificio, limpiarlo, cortarlo y cargarlo hasta el altar. Estas actividades estaban enmarcadas en la misericordia, expresadas en la redención del pecador. Y, sin embargo, Jesús las ubico como actividades que “profanaban” el sábado.

La aparente contradicción entre el sábado y las necesidades humanas, se resuelven dentro del espíritu de la Ley. Los ejemplos que Jesús le dio a los fariseos, no tenían el objetivo de invalidar

el sábado o anularlo, sino poner los límites cuando la necesidad humana entra en conflicto con las prohibiciones sabáticas. Como afirmó Bacchiocchi: ***“La letra de la ley no puede ser aplicada sin discernimiento, sino que debe ser interpretada de un modo adecuado para cada caso específico” y “no se trata de la autoridad de abrogar o de sustituir el mandamiento del sábado, sino de revelar la verdadera intención que Dios le había dado”.***

En repetidas ocasiones Jesús apelo a la necesidad de apreciar y comprender la esencia de la Ley, no tanto su letra. Para esto, empleó situaciones reales dentro de la Ley que mostraban la tensión entre el deber y la necesidad humana. Contradicciones insalvables que obligaban a los fariseos romper con sus estructuras rígidas basadas en la Ley.

Entonces, ¿qué es lo que determina el espíritu de la Ley? Jesús uso esta misma respuesta en sus diferentes interpretaciones de la Ley: ***“Lo que pido de ustedes es misericordia y no sacrificios” (Mt 12:7 cf. Oseas 6:6).*** En la mente de muchos adventistas existe la idea de un juicio final trivial, donde Dios juzgará a cada uno según la letra de Ley. Es decir, Dios dirá, “trabajaste o hiciste una actividad prohibida en sábado, estas condenado”. Pero la misericordia no se centra en condenar (Hebreos 4:16; Lucas 1:50; Romanos 15:9; Judas 1:21), sino en buscar el motivo o el porqué, llevaron a alguien a “quebrantar” el sábado. Mientras los fariseos esperaban una sentencia condenatoria, basados en la letra de Ley, Jesús resalto el motivo o por qué los discípulos recogieron espigas en sábado.

Conclusión

¿El sábado está por encima del humano? La respuesta de Jesús es un rotundo: ***¡NO!*** “El sábado se hizo para el hombre, y no el hombre para el sábado” (Marcos 2:27). Las necesidades humanas no pueden ser pisoteadas, y menos cuando el espíritu o esencia del sábado no fueron diseñados para prolongar o causar sufrimiento a los humanos. La bendición del sábado tiene como objetivo darle paz y alivio. Condenar a un creyente porque sus actividades o acciones “quebrantan” el sábado, sin considerar los motivos y las necesidades que pueda afrontar, no van acorde al Evangelio. Así como aplicamos la misericordia a las necesidades financieras de la institución adventista, también podemos extenderla a nuestros hermanos.

Pero en realidad para definir y cerrar esta ponencia debo decir: ***Éxodo 16:23²³ Y él les dijo: Esto es lo que ha dicho Jehová: Mañana es el santo día de reposo, el reposo consagrado a Jehová; lo que habéis de cocer, cocedlo hoy, y lo que habéis de cocinar, cocinadlo; y todo lo que os sobrare, guardadlo para mañana.***

Todo lo que podamos evitar hacer en día Santo Sábado, debemos evitar, tomar en cuenta que a los ojos humanos podemos engañar y tener apariencia de piedad, pero alte Dios no lo podemos hacer, y es de saber que seremos juzgados, por toda cosa dicha y hecha:

2 Corintios 5:10 Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo.

Romanos 14:10-12¹⁰ Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo.

¹¹ Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, Y toda lengua confesará a Dios. ¹² De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí.

